

Turismo de Salud y Gestión Comunal de Recursos Naturales en el Balneario Juntuma de la Comunidad de Chacocunca – Asillo, Puno

Tourism of Health and Communal Management of Natural Resources in the Juntuma Spa of the Community of Chacocunca - Asillo, Puno

Félix Abelardo Arizaca Torreblanca

albelab@unap.edu.pe - Universidad Nacional del Altiplano

Javier Cuevaso Cansaya

j.cuevaso.ca@unaj.edu.pe - Universidad Nacional de Juliaca

Resumen

El turismo de salud es un fenómeno mundial vigente que trasciende fronteras y tiene que ver con tres variantes: turismo médico, de medicina alternativa y de relajación. En el Perú, y en particular en Puno, el turismo de salud comprende principalmente el aprovechamiento de las bondades de las aguas Termo medicinales, mediante operadores privados. Uno de estos casos es la experiencia de la empresa comunal de Juntuma, que brinda servicios mediante los baños termales desde el 2015. Los objetivos del estudio fueron describir el desarrollo del turismo de salud y caracterizar el manejo de la gestión comunal del balneario de Juntuma. Por tratarse de un estudio cualitativo, en la recolección de información se aplicaron entrevistas semiestructuradas a tres socios, que poseían información relevante sobre el desarrollo del balneario. Las aguas Termo medicinales de Juntuma vienen siendo aprovechadas desde el año 1989 hasta la actualidad con la denominación: Empresa Comunal de Aguas Termo medicinales Juntuma de Responsabilidad Limitada. El manejo de la gestión comunal del balneario Juntuma, en un inicio estuvo dirigido por los comuneros y en la actualidad está integrado por 66 socios activos, representados por una junta administradora. El turismo de salud en el balneario de Juntuma tiene un despegue interesante, debido a las mejoras realizadas en las instalaciones.

Palabras claves: *Turismo de salud, Gestión comunal, Aguas termales, Balneario, Termalismo, Empresa comunal.*

Abstract

Health tourism is a current global phenomenon that transcends borders and has to do with three variants: medical tourism, alternative medicine and relaxation. In Peru, and in particular in Puno, health tourism comprises mainly the use of the benefits of thermo-medicinal water, through private operators. One of these cases is the experience of the communal enterprise of Juntuma, which provides services through the thermal baths since 2015. The objectives of the study were to describe the development of health tourism and characterize the management of the communal management of the Juntuma spa. Because it is a qualitative study, it was applied semi-structured interviews to three partners in the information gathering, who had relevant information on the development of the spa. The thermal medicinal waters of Juntuma have been used since 1989 up to the present time with the denomination: Communal Company of Medicinal Terms Water of Juntuma of Limited Responsibility. The handling of the communal management of Juntuma spa was originally led by the people from the spa and currently it consists of 66 active members, represented by an administrative board. Health tourism in the spa of Juntuma has an interesting lift-off, due to the improvements made in the facilities.

Keywords: *Health Tourism, Community Management, Thermal Waters, Spa, Hydrotherapy, Communal Enterprise.*

Introducción

En el mundo, los turistas de salud buscan servicios que tengan que ver con la curación de enfermedades, el mantenimiento de la salud, la rehabilitación, la prevención, la liberación del estrés y la ruptura con monotonía de la vida urbana, entre otras motivaciones asociadas con la salud (Arias, Caraballo, & Matos, 2011). Por lo tanto, el turismo de salud ha presentado un notable crecimiento en los últimos años, aunque desde tiempos remotos (Grecia y Roma antigua) éste se ha venido dando con diferentes grados de presentación y desarrollo (Arias et al., 2011). Sin embargo, la investigación sobre turismo de salud se hace relevante por la importancia que representan el turismo como actividad de servicios a nivel mundial y como medio de desarrollo a nivel local (Arévalo-Pacheco & Guerrero-García, 2014). Por ejemplo, Asia es el destino principalmente de los residentes en Norteamérica y Europa, adicionalmente, existe un flujo importante entre los países de la región (Barriga-Castro, Farías-Villarraga, Ruiz-Barreto, Sánchez-Victoria, & Jiménez-Barbosa, 2011). Sin embargo, cada vez gana mayor importancia entre los turistas de diferentes países esta variante turística (Barriga-Castro et al., 2011).

En la actualidad, son muchos los turistas que viajan a otros países para hacer turismo de salud, ya sea en la categoría de bienestar o en las categorías médicas (Arias et al., 2011). En países como Cuba, Costa Rica, Argentina, Chile, Rusia, España, Nueva Zelanda, República Checa, Hungría, Alemania, Francia, Japón, China, e Italia se han desarrollado productos turísticos de salud por medio del uso de las aguas termales con éxito (Arévalo-Pacheco & Guerrero-García, 2014). Sin embargo, los principales países que han logrado desarrollar el turismo en salud con aguas Termo medicinales son Brasil, Tailandia, Malasia, Costa Rica y Cuba (Barriga-Castro et al., 2011).

El desarrollo del turismo en los países en vías de desarrollo y particularmente en Latinoamérica ha seguido un curso muy diferente al comportamiento mundial (Barrionuevo, 2014). En Latinoamérica, países como Cuba han buscado convertirse en potencia médica en este campo. Colombia no ha sido ajena a este auge a nivel mundial, por lo que muchas instituciones de salud ofrecen paquetes médicos para este tipo de turismo (Arias et al., 2011). En los últimos diez años se ha potenciado este tipo de práctica médica; actualmente los países en vía de desarrollo están incrementando la atención de pacientes del extranjero para elevar el aporte económico y lograr ser más competitivos en esta área (Barriga-Castro et al., 2011).

La finalidad de los primeros balnearios de aguas termales era la recuperación de la salud, sin embargo, el concepto ha cambiado; actualmente los balnearios representan un lugar más para divertirse, que un espacio de salud (Gracia-Hernández, 2016). El turismo termal consiste en el aprovechamiento de

aguas termales para la recreación y el descanso (Ortiz & Arévalo, 2016). Sin embargo, el aprovechamiento, en el turismo comunitario se plantea como una alternativa al turismo tradicional de sol y playa, que, mediante la participación activa de las comunidades locales, conlleva al desarrollo y a la conservación de su patrimonio común (Toscana-Aparicio, 2017).

En el Perú, el turismo de la salud es visto como una fuente importante de ingresos. Este turismo comprende principalmente a las aguas medicinales y el tratamiento de cirugía plástica, que generan unos 120 millones de dólares al año¹. El balneario de "Los Baños del Inca" es uno de los más importantes de América y se encuentra en el departamento de Cajamarca, pero no es el único, existen también otros centros importantes como Laguna Seca (Cajamarca), los baños o duchas termales de Colca (Arequipa), Monterrey (Áncash) y Churín (Lima) (Tourism Leisure & sports, 2012). Por lo tanto, el turismo ha tenido que adaptarse a la realidad emergente, la variedad de recursos turísticos diversificados (Barrionuevo, 2014). Dentro de este marco, en Puno, el termalismo y el turismo de la salud vienen constituyéndose en una nueva alternativa de diversificación turística, puesto que existen gran cantidad de lugares que poseen aguas termales con alto potencial medicinal.

Uno de estos lugares, donde se vienen impulsado el turismo de salud es el balneario de Juntuma – Asillo Puno, que cuenta con aguas termales susceptible de aprovechamiento turístico. Por ello, el objetivo del estudio fue describir el desarrollo del turismo de salud y caracterizar el manejo de la gestión comunal del balneario de Juntuma.

Materiales y métodos

La investigación que se ha realizado se enmarca dentro del paradigma cualitativo, puesto que, de lo que se trata, es de comprender el proceso como se viene dando el turismo de salud en un caso específico (Balcázar, González-Arratia, Gurrola, & Moysén, 2013). Se recurrió al diseño de estudio de caso, debido a que justamente este tipo de diseño supone elegir una situación particular que pueda ser analizada a profundidad desde múltiples perspectivas y a partir de diversas herramientas (Arbaiza-Fermini, 2016; Kogan, 2004). En este sentido, el estudio se plasma en base a experiencias y percepciones por parte de los socios y directivos del balneario de Juntuma.

El balneario de Juntuma, está ubicado en la comunidad de Chacocunca del distrito de Asillo, Puno-Perú. Desde la principal ciudad del norte de la región Puno, Juliaca, el tiempo de desplazamiento hasta el balneario es de aproximadamente 80 minutos, con un costo del pasaje en transporte interprovincial de 6.50 soles. El servicio de transporte es fluido y continuo durante todos los días del año, por medio de la carretera interoceánica 34B.

¹ <https://andina.pe/agencia/noticia-turismo-salud-peru-genera-unos-120-millones-al-ano-712883.aspx>



Figura 1. Croquis de localización del balneario de Juntuma, Asillo Puno Perú. Elaborado en base a la vista satelital de Google Maps.

Se aplicó un muestreo no probabilístico - cualitativo de casos-tipo. Esta estrategia de muestreo se orienta por la búsqueda de riqueza, profundidad y calidad de la información que se va a obtener, y no la cantidad ni la estandarización (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Para la identificación de los informantes se tomaron en consideración los siguientes criterios de inclusión:

- Ser socio titular de la empresa comunal
- Ser o haber sido directivos de la empresa comunal
- Tres (3) entrevistas a socios permanentes

Así como se ha previsto, se entrevistó a 3 socios permanentes, actual directivo, ex directivo y un (1) socio del balneario de Juntuma, los mismos que fueron actores claves para recopilar la información.

Para la recolección de datos se aplicaron entrevistas cualitativas semiestructuradas. Para ello se elaboró un guion de entrevista que contenía 20 preguntas organizadas en torno a las dos principales categorías de análisis: la actividad del turismo de salud y la gestión comunal. Durante el trabajo de campo se visitó a varios comuneros y se identificaron a los principales socios, quienes fueron los gestores y promotores de la empresa comunal de aguas Termo medicinales de Juntuma.

Posteriormente, los audios de las entrevistas realizadas fueron transcritas, y se prepararon registros de las observaciones campo efectuadas durante la visita al balneario. Toda esta información fue analizada con ayuda del programa Atlas ti (software para el análisis cualitativo de Datos).

Resultados y discusión

Gestión comunal

Descubrimiento del agua caliente

El distrito de Asillo, donde está ubicado el balneario de Juntuma, pertenece a la provincia de Azángaro, al norte de la región Puno, en el Perú. Su economía, desde tiempos de la república se ha caracterizado principalmente por priorizar la ganadería y agricultura extensivas. A inicios de los años 2000, el turismo local irrumpió en el distrito como una nueva actividad económica alternativa a las ya mencionadas. Por

ejemplo, el distrito de Asillo cuenta con importantes recursos turísticos como el templo San Jerónimo, de la era colonial, también cuenta con el cerro Machu Asillo, el Cerro Inampo, entre otros, que ofrecen la posibilidad del turismo paisajístico, vivencial y colonial. En este sentido, las familias de la comunidad de Chacocunca vieron que el turismo también puede ser desarrollado a partir del aprovechamiento de las aguas termales ubicadas en sus terrenos comunales.

De acuerdo a las entrevistas realizadas, no se sabe a ciencia cierta como fue que se descubrieron las aguas termales de Juntuma. Sin embargo, se sabe que, desde los tiempos de la Colonia, las familias de la zona lo utilizaban rudimentariamente. Acudían al lugar y con una pala hacían un hoyo en el suelo, al generarse la concavidad emergía el agua termal. La presión con la que salía el agua era alta, por lo que no había que esperar mucho para tener una posa y bañarse. Esta práctica se extendió hasta la época de las haciendas, donde *runas* y *patrones* hacían uso de las aguas termales. En 1996, con el sismo acontecido en la región Puno, la presión del agua descendió significativamente, así como también lo hizo la temperatura.

“... no sabemos quién ha descubierto (...) ya habíamos encontrado, ya había habido siempre este lugar el agua caliente, había habido siempre...” Socio ex directivo.

Las diversas temperaturas de las fuentes termales que se observan en el área de estudio se deben a factores geológico-tectónicos. De acuerdo a los estudios de INGEMMET, las aguas termales de Juntuma pertenecen al Sector II del mapa de acuíferos de aguas termales y minerales en el suroriente del Perú (Apurímac, Cusco, Madre de Dios y Puno). “Este tipo de aguas subterráneas superficiales ingresan a través de rocas permeables, fallas y/o fracturas, las cuales van adquiriendo mayores temperaturas en profundidad debido a la gradiente geotérmica hasta encontrar un equilibrio hidrogeoquímico. Luego de haber encontrado dicho equilibrio y ya con mayores temperaturas, éstas se convierten en aguas con menores densidades, que luego tienden a salir a la superficie, y lo hacen por los lugares que les son más favorables, que pueden ser incluso los mismos lugares por donde ingresaron” (Huamaní-Huaccán, 2001, p.20).

Cabe destacar también que, en un inicio se contaba con dos ojos de agua principales y en la actualidad se siguen utilizando las dos fuentes, pero también hay muchos otros ojos de aguas calientes que están enterrados a sus alrededores y uno de ellos se encuentra en el medio del río próximo al balneario.

Inicio de la gestión comunal

La actividad del aprovechamiento de las aguas termales con fines de turismo de salud, se inicia preliminarmente en el año de 1989. Sin embargo, es en el 2015 en el que se formaliza como una empresa comunal de aguas Termomedicinales Balneario Juntuma de responsabilidad limitada. En un inicio el negocio estaba integrado por los comuneros de Chacocunca, que eran un aproximado de 100 socios. El balneario funcionaba de manera informal. El acuerdo era que cada integrante de la comunidad debía recibir mensualmente un porcentaje de las utilidades generadas, sin embargo, por temor al rumor de que la comunidad iba a ser concesionada a un privado, se decidió formalizar la empresa con carácter comunal. De este modo, surge la EMPRESA COMUNAL DE AGUAS TERMOMEDICINALES JUNTUMA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ECATEJ, con RUC N° 20600647696 y domicilio legal en la comunidad campesina de Chacocunca, predio Rustico Juntuma s/n km 68 de la carretera interoceánica Azángaro – Asillo, el 07 de setiembre del 2015, luego de siete años tramites, amparados en la Ley N° 24656, ley general de comunidades campesinas les faculta.

“Si, que erábamos 100 tantos comuneros, terminamos eso, luego viendo que había un riesgo de que alguien puede entrar allí, entonces hemos pensado formar una empresa, y la empresa se formó en el año 2008”. **Socio ex directivo.**

Desde la formalización, las actividades del balneario tienen garantía del uso de las aguas termales, ya que cuenta con certificación correspondiente por parte del INGEMENT, como también está autorizado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), y tiene su resolución de funcionamiento, como también contribuye al Estado, pagando impuesto a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

“... bueno eso de autorización nos sobra... la empresa comunal es legalmente formalizado está inscrito en los registros públicos de Juliaca...” **Socio actual directivo.**

Giro del negocio y modo de gestión

Antes de la formalización el negocio era administrado por los comuneros de Chacocunca de manera mancomunada y rotativa, encabezados por el presidente de la comunidad, Jorge Cari Montesinos, y su junta directiva.

“... el presidente de la comunidad, si... el presidente”. **Socio ex directivo.**

En la actualidad, el negocio comunal se encuentra formalizado con todos los documentos necesarios para su funcionamiento, y está conformado por su

presidente, vicepresidente, secretario, fiscal y dos vocales. Esta junta directiva es elegida cada año, por los 66 socios activos.

“... esa empresa ya tiene su propia junta directiva que se llama, junta administradora, tiene su presidente, todos los miembros...” **Socio ex directivo.**

Los ingresos económicos semanales que se obtenían hasta antes de la formalización eran de 100.00 a 150.00 soles diarios, y los domingos superaba los 250.00 soles. Luego de la formalización se han incrementado principalmente los días domingos, sábados y feriados, superando los 300.00 y a veces 400.00 soles. Esto ha sido posible gracias a las mejoras realizadas para ofrecer una adecuada infraestructura y buenas condiciones de las pozas tanto familiares como personales. El ingreso al balneario, en un inicio era gratuito, luego se subió a s/. 0.50, s/. 1.00, s/. 1.50, s/. 2.00 y actualmente se cobra s/. 3.00 desde el año 2015, cuando se formaliza en empresa comunal. Cabe anotar también que los días lunes a viernes la concurrencia de las personas es poca, por lo que la gente aprovecha esos días para permanecer más tiempo en las pozas.

“A veces estamos llegando a sesenta soles, ochenta y ciento cincuenta aproximadamente y los días sábados, domingos y feriados llegamos a trescientos y cuatrocientos nuevos soles” **Socio actual directivo.**

“Bueno, este le diré que antes solamente era concurrido por los pobladores de la comunidad... como también... venían de otros lugares aledaños...”. **Socio actual directivo.**

“Ahora mayormente las personas concurren buena cantidad especialmente los sábados y domingos”. **Socio ex directivo.**

Anteriormente se contaba con 7 (siete) pozas rudimentarias. En la actualidad, desde la construcción de la nueva infraestructura, se cuenta con 20 (veinte) pozas entre personales (para una sola persona) y familiares (varias personas); también se cuenta con tres duchas y una piscina para niños.

El fin de toda empresa privada es generar más ingresos. La empresa comunal de Juntuma que percibe los ingresos por el servicio ofrecido en el balneario, destina una parte de sus utilidades para los socios (en julio y diciembre se realiza la distribución de utilidades). Otra parte de los ingresos son destinados para los gastos de administración del negocio (cloro, detergente, escobas, pago del personal de servicio, limpieza, cuidante y otros). El resto es destinado a la capitalización, para la ampliación y mejorar de las instalaciones del balneario. Evidentemente esto hace suponer que detrás del formato comunal existe una lógica de acumulación de capital que permite el crecimiento de la empresa. Asimismo, a fin de reforzar el modo de vida comunal, la empresa también destina parte de sus ingresos a actividades culturales que permiten la integración y fortalecimiento de la comunidad.

“... una parte siempre tiene que ser para los socios, pero otra parte para los gastos...”. **Socio ex directivo.**

Al margen de la principal actividad que realiza la empresa comunal de aguas Termos medicinales de Juntuma, los socios comuneros también están enfocados mejorar su desempeño en las actividades como la agricultura y la ganadería. De igual manera, se proyectan y/o tienen pensado incursionar en la crianza de truchas, aprovechando una vez más el recurso río que está próximo al balneario. Esta actividad se piensa realizar con los ingresos que genera la empresa comunal de Juntuma.

“... otras actividades que hacemos la agricultura... tenemos un proyecto de crianza de trucha... como estamos al frente del río”. **Socio ex directivo.**

Actualmente se cuenta con una piscina rústica, que no está en funcionamiento, pero los comuneros desean construir una moderna piscina, para realizarlo, busquen financiamiento de los gobiernos locales tanto del Distrito de Asillo y Provincia de Azángaro, para así construir una piscina temperada.

“... estamos pensando construir una piscina temperada...” **Socio actual directivo.**

Turismo de salud

Asisten al balneario de Juntuma personas que buscan mejorar su salud y aliviar dolencias causadas por el frío, principalmente el reumatismo. Puesto que las aguas termales de Jutuma contienen muchos minerales, su uso es adecuado para aliviar el reumatismo, las dolencias de la rodilla, los malestares del cuerpo y muchas otras enfermedades y también se recomienda estar en el agua máximo durante 30 (treinta) minutos, de lo contrario el agua succionará las energías, y esas energías deben ser reparadas. Otro grupo de visitantes al balneario son aquellos que buscan relajarse y desconectarse del estrés de la ciudad.

“... Muchas personas han venido especialmente para la enfermedad del reumatismo”. **Socio ex directivo.**

“... te diré que las aguas termomedicinales de Juntuma, cuenta con análisis... microbiológicos, químico, reactivo, etc. Bueno ese es ya... aplicados por los funcionarios del INGEMENT, que han venido de Lima”. **Socio actual directivo.**

“... su uso de acuerdo a lo que recomiendan los especialistas no deben pasar de treinta minutos”. **Socio actual directivo.**

Los principales usuarios del Balneario de Jutuma son personas que provienen de las localidades próximas y principalmente de la ciudad de Juliaca. Los usuarios que demandan servicios de termalismo en la ciudad de Juliaca están expuestos a una variedad de opciones, ya que existe varios centros de aguas termales con estos propósitos en la zona norte de la región. Destacan entre ellos los balnearios de Putina, Ayaviri, Moho y Cuyo cuyo. Sin embargo, a diferencia de estos centros termales, Juntuma se encuentra más

próximo a Juliaca, lo que constituye una ventaja importante. Pero, falta mucho aun por desarrollar. A pesar de existir infraestructura vial óptima para llegar a Juntuma, el tráfico no es muy fluido. Además, el balneario necesita una promoción más adecuada. Invertir en infraestructura está bien, pero también es necesario hacerlo en intangibles como una marca bien posicionada.

Garantía de uso del agua – aptas para el uso

Las aguas Termos medicinales de Juntuma, desde su formalización según el análisis realizado por INGEMENT, cuenta con un “certificado de clasificación y composición físico-químico, de fuentes de agua termo medicinal” y fue clasificado por sus propiedades físicas (termas, mayores a 20°C), químicas (mineral, la suma total de iones, superan los 1000mg/l.), fisicoquímicas (es termo mineral), por sus fórmulas hidroquinonas (es sulfatada cálcica), por su radioactividad (el valor de alfa total es de 0.0 milicurios /litro, por lo tanto, no es radiactivo, el valor de beta total es de 6.210x10 milicurios /litro, por lo tanto, no es radiactivo) y por su presión osmótica (son aguas hipotónicas, ya que contienen osmolalidad menor de 0.55’). Por lo tanto, son aptas para el uso en baños termales, hidroterapia y balneología. Y este análisis se realiza para cada periodo de 5 (cinco) años.

Conclusiones

Las aguas termales de Juntuma vienen siendo aprovechadas desde épocas de la Colonia y el periodo de haciendas en el distrito de Asillo, Azángaro, pero al margen del mercado. Es a partir de 1989 que los pobladores de la comunidad de Chacocunca, en su afán de aprovechar el flujo de turismo que llegaba al distrito, deciden emprender el negocio del turismo de salud. La idea era aprovechar la presencia de aguas termales superficiales ubicadas en los terrenos comunales para apertura un balneario orientado a la relajación y alivio de enfermedades causadas por el frío, como el reumatismo. No hubo formalidad al inicio de las actividades, sin embargo, en el 2015, luego de varios años de gestiones, se creó formalmente la EMPRESA COMUNAL DE AGUAS TERMOMEDICINALES JUNTUMA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ECATEJ. Esta empresa es un balneario cuyo modo de gestión simbiótica entre la lógica comunal originaria y la lógica de acumulación de capital occidental.

Referencias bibliográficas

- Arbaiza-Fermini, L. (2016). *Cómo elaborar una tesis de grado*. Lima - Perú: Universidad ESAN.
- Arévalo-Pacheco, G. J., & Guerrero-García, H. (2014). Turismo de salud por medio del aprovechamiento de aguas termales Caso de la Ruta de la Salud Michoacán. *Economía y Sociedad, XVIII*(31), 121–143. Disponible en: <http://132.248.9.34/hevila/Economiaysociedad/2014/no31/6.pdf>
- Arias, F., Caraballo, A., & Matos, R. (2011). El turismo de salud: Conceptualización, historia, desarrollo y estado actual del mercado global. *Clio Amaerica, 6*(11), 72–98. Disponible en: <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/clioamerica/article/view/440/419>
- Balcázar, P., Gonzáles-Arratia, N. I., Gurrola, G. M., & Moysén, A. (2013). *Investigación cualitativa*. Mexico: Universidad Autonoma del Estado de México.
- Barriga-Castro, A. M., Farías-Villarraga, M. L., Ruiz-Barreto, Á. L., Sánchez-Victoria, A. J., & Jiménez-Barbosa, W. G. (2011). Turismo en salud: una tendencia mundial que se abre paso en Colombia. *Ciencia y Tecnología Para La Salud Visual y Ocular, 9*(1), 125–137. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5599286.pdf>
- Barrionuevo, Y. A. (2014). *La Explotación de las aguas minero termales con fines turísticos*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Disponible en: <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/2717>
- Gracia-Hernández, M. (2016). El turismo de salud en el estado de Hidalgo, México. Propuestas para consolidarlo. *El Periplo Sustentable, (30)*, 157–179. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/eps/n30/1870-9036-eps-30-00157.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación. Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Huamani-Huaccán, A. (2001). *Aguas termales y minerales en el suroriente del Perú (Dptos. Apurímac, Cusco, Madre de Dios y Puno)*. Lima - Perú: Instituto Geológico Minero y Metalúrgico. Disponible en: http://repositorio.ingemmet.gob.pe/bitstream/ingemmet/337/485/D024-Boletin-Aguas_termales_minerales_suroriente_Peru.pdf
- Kogan, L. (2004). El lugar de las cosas salvajes: paradigmas teóricos, diseños de investigación y herramientas. *Espacio Abierto, 13*(1), 39–50.
- Ortiz, C., & Arévalo, G. (2016). Turismo termal en la Ruta de la Salud, en Michoacán: potencial de desarrollo regional. *Región y Sociedad, 28*(65), 149–186. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v28n65/1870-3925-regsoc-28-65-00149.pdf>
- Toscana-Aparicio, A. (2017). Balneario El Géiser: una experiencia de turismo comunitario en México. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, 26*(2), 279–293. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/59189/html>
- Tourism Leisure & sports. (2012). *Estrategia de Turismo Termal de Perú*. Lima - Perú. Disponible en: <https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/estudiosConsultorias/PeruEstrategiaTurismoTermal-InformeFinal.pdf>